

Guayaquil, abril 16 del 2019

Señores

Junta General de Accionistas de Delobispo S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria de Delobispo S.A., me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, indicando lo siguiente:

1. En mi criterio la administración sí han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Estimo que los procedimientos de control interno son adecuados y se ciñen a los procedimientos generalmente aceptados.
3. Opino que las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia están conformes y concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad, además se han elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La administración me ha entregado los balances mensuales de comprobación.
5. Cada tres meses, por lo menos, he revisado los libros y papeles en los estados de caja y cartera.

En síntesis, respecto del ejercicio económico del año 2018, he fiscalizado en todas sus partes la administración y he velado que se ajuste a las prácticas de una buena administración.

Atentamente,



Mónica Paladines Lucín

C.C. 0912958527